



Dr. Miguel María García Caba

mgarcia2@lfp.es mmgcaba@der-pu.uc3m.es

Departamento de Derecho Público del Estado
Universidad Carlos III

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas- C/ Madrid, 126, (28903) Getafe (Madrid)

Formación académica

- 1997: Licenciado en Derecho Jurídico-Comunitario por la Universidad San Pablo CEU de Madrid.
- 1998: DESS d'Études Supérieures Juridiques et Economiques de l'Union Européenne por la Université Paris I-Panthéon-Sorbonne.
- 2003: Master en Derecho del Deporte por la Universidad de Lleida.
- 2007: Master en Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoria Social por la Universitat de Barcelona.
- 2007: Doctor en Derecho por la Universidad de Lleida.
- 2009: Master en Administración y Dirección del Deporte por la Universidad Complutense.

Publicaciones

Libros

- La implantación de prácticas de buen gobierno en las entidades deportivas como ejercicio de responsabilidad social: Análisis teórico y práctico. Editorial Dykinson, 2009 (en prensa).
- Las relaciones jurídicas entre las ligas profesionales y las federaciones deportivas en la organización de competiciones. Editorial Aranzadi, 2009 (en prensa).
- ¿Es necesaria la represión penal para evitar los fraudes en el deporte profesional? (Coordinador junto con el Dr. Miguel Cardenal Carro y Emilio A. García Silvero), Ed. Laborum, 2009.

Colaboración en obras colectivas

- El régimen jurídico del dominio público en Francia en Tratado de bienes públicos, dirigido por los Dres. Luciano Parejo Alfonso y Alberto Palomar Olmeda, Aranzadi, 2009 (en fase de elaboración).
- Modelos extranjeros de apuestas: principales características y formulaciones, en Las apuestas deportivas, dirigida por el Dr. Alberto Palomar Olmeda, Aranzadi, 2009 (en fase de elaboración).
- Extranjería y deporte profesional, en Los deportistas profesionales: Estudio de su régimen jurídico laboral y de seguridad social, dirigida por los Doctores D. José Luis Monereo Pérez y D. Miguel Cardenal Carro, Ed. Comares, 2009 (en prensa).
- ¿Hacia una (necesaria) presencia del Derecho Penal para garantizar la integridad de la competición profesional? A propósito del proyecto de Ley de la LFP contra el fraude en el deporte en la obra colectiva coordinada junto con los Dres. Miguel Cardenal Carro y Emilio A. García Silvero, ¿Es necesaria la represión penal para evitar los fraudes en el deporte profesional? Ed. Laborum, 2009, páginas 73 a 104.
- Anexos en la obra colectiva coordinada junto con los Dres. Miguel Cardenal Carro y Emilio A. García Silvero, ¿Es necesaria la represión penal para evitar los fraudes en el deporte profesional? Ed. Laborum, 2009, páginas 155 a 233.
- La Comisión Nacional Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte en Comentarios a la Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte”, dirigida por el Dr. D. Alberto Palomar Olmeda. Editorial Aranzadi, 2008, páginas 283 a 343.
- El régimen jurídico de la expedición de licencias para la disputa de la competición profesional futbolística: De dónde venimos y hacia dónde vamos en Iusport. La primera web sobre Derecho Deportivo. Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias-Iusport, 2007, páginas 123 a 148.
- Los controles de dopaje en competiciones internacionales celebradas en España y fuera de competición: los efectos de las sanciones internacionales por dopaje en España”, en Comentarios a la Ley de Protección de la Salud y de la Lucha contra el Dopaje en el Deporte, dirigida por el Dr. D. Antonio Millán Garrido. Editorial Bosch, 2007, páginas 311 a 346.

- La protección de datos de carácter personal y el dopaje en Comentarios a la Ley de Protección de la Salud y de la Lucha contra el Dopaje en el Deporte, dirigida por el Dr. D. Antonio Millán Garrido. Editorial Bosch, 2007, páginas 347 a 388.
- Recomendación sobre el papel de las medidas socioeducativas en la prevención de la violencia en el deporte, en Legislación sobre violencia en espectáculos deportivos, dirigida por el Dr. D. Antonio Millán Garrido, 2005, páginas 279 a 294.

Artículos

- ¿Puede una Circular regular la constitución de clubes deportivo? A propósito de la Sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana de 25 de julio del 2008. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, Aranzadi, nº 25, 2009 (en prensa).
- El Fondo de Garantía Salarial y las normas aplicables a las entidades concursadas y en dificultad económica en el nuevo convenio colectivo del fútbol profesional español (junto con Javier Tebas Medrano), Revista española de derecho deportivo, nº 23, págs. 59-82.
- El nuevo régimen jurídico de las federaciones deportivas en Portugal: ¿una solución extrapolable al resto del ordenamiento español? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, Aranzadi, nº 25, 2009 (en prensa).
- Las conductas fraudulentas en el deporte y su hipotética represión penal. A propósito del Proyecto de Ley de la LFP. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 24, 2009, (en prensa).
- ¿Los directivos de las Ligas profesionales están sujetos a la disciplina de las Federaciones deportivas? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 23, 2008, pags. 473-485.
- Nuevas alianzas estratégicas para una entidad deportiva: ¿cómo mejorar la gestión y obtener un mejor posicionamiento y valor a través de la RSC? Boletín Mensual del Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Universidad de Barcelona, Junio, 2008.

- La huida del Derecho federativo del fútbol español del Ordenamiento jurídico estatal: a propósito de unas recientes manifestaciones. Revista española de derecho deportivo, nº 22, 2008, pags. 41-84.
- El Reglamento de Franquicias del fútbol profesional español: esquemas, preguntas y ... (algunas) respuestas. Revista española de derecho deportivo, nº. 21, 2008, pags. 47-66
- Breve comentario a la lei portuguesa 50/2007, de 31 de agosto, por la que se establece un nuevo régimen de responsabilidad penal por comportamientos susceptibles de afectar a la verdad, la lealtad y la corrección de la competición deportiva y sus resultados y su posible extrapolación al ordenamiento español. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 22, 2008, pags. 319-335.
- Relations between sports federations and professional leagues in European football – subordination vs. coordination? Discussing the Spanish model. European Professional Football Leagues newsletter, mayo, 2008.
- Case Granada 74: A sportive and juridical victory of professional Spanish football in the CAS (“Court of Arbitration for Sport”). European Professional Football leagues newsletter, mayo, 2008
- La publicación de la responsabilidad social de las empresas: una transgresión al principio de voluntariedad? A propósito del Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero. Boletín Mensual del Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Universidad de Barcelona, Abril, 2008.
- El deporte ante el Derecho Comunitario, ¿el final de una especificidad utópica? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 22, 2008, pags. 421-434.
- El buen gobierno de las entidades deportivas como actividad socialmente responsable. Boletín Mensual del Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Universidad de Barcelona, Enero, 2008.
- ¿Ejercen funciones públicas las Ligas Profesionales? La respuesta es sí: a propósito de la fijación de horarios de los encuentros en el fútbol profesional. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 23, 2008, pags. 423-436.

- El buen gobierno de las entidades deportivas como actividad socialmente responsable (II): una aproximación práctica. Boletín Mensual del Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Universidad de Barcelona, Diciembre, 2007.
- El régimen jurídico del fútbol profesional español ante el reciente Convenio de Coordinación: novedades y primeros problemas prácticos en su aplicación. Revista española de derecho deportivo, ISSN 1132-9688, N.º. 20, 2007, pags. 11-57
- Lisístrata ante el cambio de domicilio de una sociedad anónima deportiva futbolística: ¿una victoria deportiva y jurídica? (junto con Carlos del Campo Colás). Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, n.º 21, 2007, pags. 297-308.
- Las relaciones entre la responsabilidad social y el buen gobierno: ¿hacia el final de una utopía? Boletín Mensual del Centro de Investigación de Economía y Sociedad. Universidad de Barcelona, Noviembre, 2007.
- El régimen de impugnación de acuerdos del Comité Español de Disciplina Deportiva: la determinación del órgano judicial competente a la luz de los artículos 9 y 10 de la LJCA (junto con María Josefa García Cirac y Emilio Andrés García Silvero). Derecho deportivo en línea (Ddel), n.º. 8, 2007.
- El descenso de categoría por impago de deudas a deportistas y su conformidad a derecho, 12 años después: a propósito de la STS de 8 de mayo de 2006. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, n.º 21, 2007, pags. 221-231.
- Dos apuntes sobre la reciente interpretación del concepto de alineación indebida por el Comité Español de Disciplina Deportiva. Revista andaluza de derecho del deporte, n.º. 3, 2007, pags. 97-106.
- La modificación del régimen jurídico de los entrenadores de la competición futbolística profesional a la luz de la resolución del Consejo Superior de Deportes, de 7 de febrero de 2007. Revista andaluza de derecho del deporte, n.º. 3, 2007, pags. 87-96.
- El Régimen Jurídico del Buen Gobierno Deportivo en España: Balance actual y esquemas para un análisis propositivo. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, n.º 19, 2007, pags. 235-260.

- Diecisiete años de relaciones en el fútbol profesional español: ¿la definitiva consagración del principio de coordinación? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 20, 2007, pags. 297-313.
- Breves reflexiones sobre las potestades de las Ligas Profesionales en la tramitación de las licencias deportivas para la disputa de la competición profesional: ¿una expropiación federativa? (A propósito del "Caso Murcia"). Revista española de derecho deportivo, nº 19, 2007, pags. 57-73.
- El buen gobierno deportivo y su aplicación en Andalucía: ¿quimera o realidad? Anuario andaluz de derecho deportivo, nº. 6, 2006, pags. 59-120.
- Recensión al libro "El Derecho Deportivo en España 1975-2005" de Ignacio Jiménez Soto y Estanislao Arana García (Directores). Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 18, 2006, pags. 677-682.
- La convocatoria de la Junta General de accionistas por parte del Consejo de Administración de una sociedad anónima deportiva (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de diciembre de 2006). Anuario andaluz de derecho deportivo, nº. 6, 2006, pags. 205-214.
- El sujeto competente para la expedición de licencias en la competición profesional y la reciente interpretación del CSD: ¿federación?, ¿federación vs. ligas profesionales?, ¿federación+ligas profesionales? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, ISSN 1575-8923, nº 18, 2006, pags. 395-406.
- Breves apuntes sobre el procedimiento disciplinario aplicable en vía federativa con ocasión de la denuncia de alineaciones indebidas: especial referencia al ámbito andaluz. Anuario andaluz de derecho deportivo, nº. 5, 2005, pags. 143-160.
- ¿Puede una federación deportiva recurrir los actos de los Comités disciplinarios deportivos?: luces y sombras de la legitimación activa en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 15, 2005, pags. 357-397.
- Comentario de urgencia a la Resolución de 18 de octubre de 2004 de la Presidencia del Consejo Superior De Deportes. A propósito del denominado buen Gobierno Federativo,

¿una nueva desnaturalización jurídica de las federaciones deportivas?... In Memoriam de Bonjour Tristesse. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 14, 2005, pags. 307-328.

- La -creciente- publicación del régimen jurídico de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Españolas: ¿una trasgresión del principio de autoorganización federativa? A propósito de la Orden ECD/452/2004, de 12 febrero. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, 1575-8923, nº 13, 2005, pags. 435-458.
- Sobre la eficacia de la normativa de las federaciones andaluzas. Anuario andaluz de derecho deportivo, nº. 5, 2005, pags. 49-76.
- La vigencia de la normativa federativa y el derecho a la certidumbre jurídica ¿hacia un incremento de la entropía jurídica? Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento, nº 12, 2004, pags. 403-423.

Experiencia laboral y actividad investigadora

- Profesor del Curso para la obtención de la Licencia de Agente de Jugadores. FIFA. Real Federación Española de Fútbol (desde el 2003).
- Profesor del Master Oficial en Derecho Deportivo. Universidad de LLEIDA (desde el 2005).
- Profesor del Master en Gestión y Dirección de Entidades Deportivas. Universidad de Extremadura (desde el 2006).
- Miembro del Consejo de Redacción del Anuario Andaluz de Derecho Deportivo. Asociación Andaluza de Derecho del Deporte (desde el 2007).
- Profesor del Curso Superior en Derecho del Fútbol. Universidad REY JUAN CARLOS - Real Federación Española de Fútbol (desde el 2008).
- Profesor del Master en Gestión y Derecho del Deporte. Instituto Superior de Derecho y Economía (desde el 2008).
- Profesor y Director del Master en Derecho Deportivo. Instituto Superior de Derecho y Economía (desde el 2009).
- Miembro de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho Deportivo. Universidad REY JUAN CARLOS (desde el 2008)

- Coordinador del módulo de Gobierno Corporativo y profesor del Master en Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoria Social. Universitat de Barcelona (desde el 2009).
- Miembro del Libro Blanco para la reforma del deporte profesional español. Consejo Superior de Deportes (2008-2009).
- Miembro del Grupo de Investigación sobre responsabilidad jurídica en el deporte. Universidad de Granada – Universidad de Almería (desde el 2008).
- Profesor Asociado del Departamento de Derecho Público del Estado (Área de Derecho Administrativo). Universidad Carlos III, Madrid (desde el 2008).
- Responsable de la sección de federaciones deportivas y deporte profesional. Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento (desde el 2009).
- Ponente y conferenciante en diversas Universidades e Instituciones públicas y privadas españolas y extranjeras en materias relacionadas con el Gobierno Corporativo y la Responsabilidad Social.